

AVISO DE REMATE

E.J.E. N°586362026

La suscrita Alguacil Ejecutora del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble con Renuncia al Trámite** , promovido por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **MICHELLE CEDEÑO TINOCO** , se ha señalado el día **SEIS (06) de OCTUBRE de 2026** , para que se lleve a cabo, en la Unidad Judicial Regional de Panamá Oeste (Ciudad Judicial), Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, Vía a la Mitra, Piso N°1, Oficina Judicial Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá , el remate judicial del bien embargado de propiedad de la parte demandada descrito como

DATOS DEL INMUEBLE:

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, **FOLIO REAL N° 30203391**

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 57-L1, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE DE 120M²

MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS HACIA EL SURESTE EL CUAL DISTA A SEIS METROS (6.00MTS.) DEL CENTRO DE CALLE L UNO - DOS (L1-2), CON RUMBO NORTE DIEZ GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (N10°58'50"E) SE MIDEN SIETE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (7.50MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO CON EL DERECHO DE VÍA DE CALLE L UNO - DOS (L1-2). DE AQUÍ CON RUMBO NORTE SETENTA Y NUEVE GRADOS, UN MINUTO, DIEZ SEGUNDOS OESTE (N79°1'10"W) SE MIDEN DIECISÉIS METROS (16.00MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO CON LOTE CINCUENTA Y OCHO - L UNO (58-L1), DE LA FINCA TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (37360), PROPIEDAD DE PROMOTORA EL TECAL, S.A. DE AQUÍ CON RUMBO SUR DIEZ GRADOS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S10°58'50"W) SE MIDEN SIETE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (7.50MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO CON LOTE CINCUENTA Y DOS - L UNO (52-L1), RESTO LIBRE DE LA FINCA TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (37360), PROPIEDAD DE PROMOTORA EL TECAL, S.A. DE AQUÍ CON RUMBO SUR SETENTA Y NUEVE GRADOS, UN MINUTO, DIEZ SEGUNDOS ESTE (S79°1'10"E) SE MIDEN DIECISÉIS METROS (16.00MTS.) HASTA LLEGAR AL PUNTO QUE SIRVIÓ DE PARTIDA PARA

q20h260820ltji4

ESTA DESCRIPCIÓN, COLINDANDO CON LOTE CINCUENTA Y SEIS - L UNO (56-L1) RESTO LIBRE DE LA FINCA TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (37360), PROPIEDAD DE PROMOTORA EL TECAL, S.A

NÚMERO DE PLANO: 80106-134800

VALOR DE B/.58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL BALBOAS)

VALOR DE TERRENO DE B/.4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS BALBOAS) VALOR DE MEJORA ES B/.53,800.00 (CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS BALBOAS)

VALOR DEL TRASPASO: CINCUENTA Y OCHO MIL BALBOAS (B/.58,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MICHELLE CEDEÑO TINOCO (CÉDULA 8-799-1931) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS BALBOAS (B/.53,800.00). DESCRIPCIÓN: HA EDIFICADO A SUS EXPENSAS Y A UN COSTO US\$53,800.00 MEJORAS CONSISTENTES EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA, DOS RECAMARAS, UN BAÑO SANITARIO, SALA, COMEDOR-COCINA, LAVANDERÍA. PAREDES DE CONCRETO REFORZADAS PASTEADAS POR DENTRO, PISO DE CONCRETO REVESTIDO DE CERÁMICA, TECHO DE FIBROCEMENTO, CIELO RASO, YODAS LAS VENTANAS SON DE CELOSÍA, VERJAS EN TODAS LAS VENTANAS, PUERTA DE HIERRO EN LA COCINA, MUEBLE INFERIOR DE COCINA (MDF) COCINA Y CUARTO DE DUCHA REVESTIDOS DE AZULEJOS. LA VIVIENDA COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DEL LOTE SOBRE EL CUAL SE ERIGE. CUENTA CON UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN CERRADA DE 45.37 Y CON UN ÁREA CONSTRUCCIÓN ABIERTA 7.64M2 ARROJANDO UN ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN 53.01M2. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 28/DIC/2016, EN LA ENTRADA 555762/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA BALBOAS (B/.56,840.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.43% UN INTERÉS ANUAL DE 1.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO SI DEUDOR: MICHELLE CEDEÑO TINOCO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-799-1931. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 28/DIC/2016, EN LA ENTRADA 555762/2016 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 12/JUN/2026, EN LA ENTRADA 237650/2026 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. JIRENSI GONZÁLEZ MURILLO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 443 DE FECHA 30/ABR/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 525/EJE 58636-26 DE FECHA 30/ABR/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MICHELLE CEDEÑO TINOCO, CON CÉDULA NO.8-799-1931 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON TREINTA Y OCHO

(B/.54,577.38)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

Servirá de base para el remate la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE BALBOAS CON 38/100 (B/.54,577.38)** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base.

Para habilitarse como postor, se requiere consignar **el veinticinco por ciento (25%)** de la base del remate mediante **certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá** a favor del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

Se admitirán posturas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; y, hasta las 5:00 p.m. se recibirán las pujas y repujas, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

De no existir postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, bajo los mismos parámetros, siempre que las posturas cubran la mitad (1/2) de la base del remate.

Si el remate no pudiere realizarse en la fecha señalada por causas justificadas o suspensión de términos judiciales, la diligencia se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto, se fija el presente aviso en el Portal Oficial del Órgano Judicial en internet y se entrega copia a la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas , hoy veinte (20) de agosto de 2026 .

Igualmente, este aviso podrá ser publicado en redes sociales, sitio de anuncios comerciales o en medios disponibles, con la finalidad de lograr una mayor publicidad y procurar la mayor ganancia posible de la venta de los bienes a rematar.

Irsema Castillo

IRASEMA CASTILLO
DIRECTOR DE OFICINA JUDICIAL
20-08-2026 10:36:48 AM
q20h260820ltji4

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 11-09-2026 11:13 AM

q20h260820ltji4